

**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE EVALUACIÓN ON LINE DE PERSONALIDAD LABORAL (EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA) DE LA FUNDACIÓN HOSPITAL UNIVERSITARIO VALL HEBRON - INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN (VHIR)**

**2020-030 - LICÈNCIA EVALUACIÓN ONLINE**

El Dr. Joan X. Comella Carnicé en su condición de Director de la Fundación Hospital Universitario Vall Hebron - Instituto de Investigación, y como órgano de contratación de dicha entidad según indica el artículo 61 de la Lei 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, mediante el presente documento ,

**APRUEBA:**

- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el presente Procedimiento de contratación pública de fecha 19 de mayo de 2020 y que se adjunta a la presente resolución como ANEXO Nº 1.
- El Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen el presente Procedimiento de contratación pública de fecha 19 de mayo de 2020 y que se adjunta a la presente resolución como ANEXO Nº 2.
- El gasto asignado para la contratación de una plataforma de evaluación on line de Personalidad Laboral (Evaluación Psicotécnica) de la Fundación Hospital Universitario Vall d'Hebron – Institut de Recerca (VHIR).

**INICIAR:**

- El expediente de licitación del contrato de una plataforma de evaluación on line de Personalidad Laboral (Evaluación Psicotécnica) de la Fundación Hospital Universitario Vall d'Hebron – Institut de Recerca (VHIR).

**PUBLICAR:**

- El anuncio de licitación, acompañado del Pliego de cláusulas administrativas y el pliego de prescripciones técnicas, en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública de la Generalidad de Cataluña y en el Perfil del Contratante de la Fundació Hospital Universitari Vall d'Hebron Institut de Recerca (VHIR).

Barcelona, 19 de mayo de 2020.

**ÓRGANO DE CONTRACTACIÓN.**

**Dr. Joan X. Comella Carnicé**

Director

Fundació Hospital Universitari Vall d'Hebron - Institut de Recerca (VHIR).